



GACETA PUB

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA
Ciudad Universitaria. Publicación bimestral.
SEPTIEMBRE-OCTUBRE de 2024. AÑO VII,
NÚMERO 36. ISSN: 2683-3085

De la jerarquía al humanismo: un nuevo enfoque en la educación médica.

Carlos Yepes



#EstoEsBioética

bioetica.unam.mx

Cinedebate: *The Whale*

Por Ana Karen Pérez

En una sesión más del **cinedebatePUB**, la licenciada Fernanda Xilonen García Albiter y la maestra Fernanda De Blas López analizaron y comentaron la película *The Whale* (Darren Aronofsky 2022) desde una perspectiva bioética; en particular, aspectos relacionados con la obesidad, el estigma social, la responsabilidad personal y el acceso al cuidado de la salud.

En primer lugar, hicieron referencia al protagonista, Charlie, quien vivía con obesidad mórbida, una condición que le impedía llevar una vida plena. Al respecto, y desde una perspectiva bioética, plantearon preguntas sobre el acceso al tratamiento médico adecuado y la responsabilidad de los sistemas de salud para ofrecer apoyo, tanto físico como psicológico, e hicieron saber que las enfermedades crónicas requieren un enfoque integral.

Por otra parte, resaltaron la manera en que el estigma de estas personas, tanto por su apariencia física, como por su incapacidad para seguir los estándares sociales de salud y bienestar, afecta el acceso a la

atención médica, y sostuvieron que el trato deshumanizante hacia las personas con obesidad mórbida puede ser una forma de discriminación que debe ser combatida dentro del sistema de salud.

En las instalaciones de la Licenciatura de Fisioterapia de la Facultad de Medicina, destacaron que la autonomía personal en la toma de decisiones relacionadas con la salud implica el derecho de los individuos a tomar sus propias decisiones sobre su cuerpo. De ahí que enfatizaran la responsabilidad de la sociedad o los profesionales médicos para intervenir cuando una persona no puede tomar decisiones que claramente mejoren su calidad de vida.

Por último, invitaron a considerar el equilibrio entre la salud mental y emocional y su vínculo con la salud física, ya que en múltiples ocasiones la comida se utiliza como un mecanismo para afrontar el duelo y la culpa. Esto resalta la necesidad de atender de manera integral la salud mental y la salud física en casos de obesidad mórbida, pues ignorar los factores psicológicos puede ser éticamente problemático al dejar de lado una parte esencial del tratamiento. 🌿





Rector

Doctor Leonardo Lomelí Vanegas

Secretaría General

Doctora Patricia Dolores Dávila Aranda

Coordinador de Humanidades

Doctor Miguel Armando López Leyva

Directora

Doctora Jennifer Hincapie Sanchez

Secretaría Técnica y responsable de publicaciones

Maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez

Diseño y diagramación

Beatriz Maricela Gutiérrez de Velasco Verduzco

Corrección

María Elia García López

Asistente editorial

Mónica Díaz Torres

Fotografías

Licenciado David Cifuentes García / Shutterstock

Gaceta PUB

Gaceta PUB, año VII, número 37, septiembre-octubre 2024, difusión vía red de cómputo, bimestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Av. Universidad 3000, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través del área de Gestión y Edición de Publicaciones del PUB, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5622-6666, extensión: 82437; correo electrónico: <gacetapub@gmail.com>; página web: <bioetica.unam.mx/gaceta>. Editora responsable: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, teléfono 5622-6666, extensión: 82437; correo electrónico: <publicacionespub@unam.mx>.

ISSN: 2683-3085, número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título: 04-2021-052719074400-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Francisco Javier Hernández Tirado, encargado de cómputo del Programa Universitario de Bioética, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 30 de octubre de 2024.

Los artículos contenidos en esta difusión no necesariamente reflejan los criterios del PUB y son producto del trabajo periodístico; reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios. La Gaceta PUB permite la reproducción parcial o total de los textos e imágenes publicados, sin fines de lucro y citando la fuente. Material gratuito, prohibida su venta.

SUMARIO

Cinedebate: <i>The Whale</i>	02
Bioseguridad para prevenir	04
Del análisis experimental de la conducta a una sociedad ética	05
Cátedra Extraordinaria de Bioética	06
De la jerarquía al humanismo: un nuevo enfoque en la educación médica	10
Implicaciones éticas de la investigación con animales no humanos	12
Valores en la ciencia, ¿qué tienen que ver con la práctica veterinaria?	13
Estrategias para un aborto seguro: experiencias y reflexiones	14
FELSALUD 2024	15
Una crítica al antropocentrismo: <i>Bioética animal, humana y ambiental. Escritos</i>	
Integridad académica y artículos académicos	16
Una obra interdisciplinaria e intergeneracional: <i>Derechos reproductivos: reflexiones interdisciplinarias</i>	
Las 3R en la enseñanza de la microcirugía	17
Jornada: medicina veterinaria y el bienestar animal 2024	18
Reflexiones sobre el envejecimiento: Feria de la Salud, UAM	19
PUB en acción: remate de libros y talleres en la comunidad universitaria	20



Bioseguridad para prevenir

Por Itzel Martínez

En una sesión más del Seminario **CICUAles** se contó con la participación del biólogo Tomás Ernesto Villamar Duque, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, y la médica veterinaria Claudia Verónica Rivera Cerecedo, del Instituto de Fisiología Celular, quienes hablaron sobre la importancia de la bioseguridad en el cuidado y uso de animales con fines de investigación.

En su exposición **Bioseguridad en el cuidado y uso de animales de laboratorio**, el biólogo Villamar Duque destacó la importancia del uso de protocolos para la seguridad del personal que trabaja con animales, así como la evaluación de riesgo microbiológico en cada uno de los distintos escenarios posibles. Mencionó que la NOM-062-ZOO-1999 define la bioseguridad como el “[...] conjunto de métodos, técnicas, aparatos e instalaciones destinados a salvaguardar la salud y la vida de las personas, los animales de laboratorio y proteger el medio ambiente”, y explicó que dicha norma señala el manejo adecuado de productos de desecho, el uso de equipo de protección personal, las pautas de uso, cuidado y almacenamiento de agentes de riesgo, y de los planes de acción para evitar un accidente.

Asimismo, subrayó que “[...] el personal que trabaja con animales, ya sea en bioterios o cualquier situación que implique otras especies, está obligado a realizarse estudios médicos y a utilizar el equipo de protección personal adecuado”.

En su oportunidad, al presentar **Prevención de riesgos laborales en bioterios**, la médica veterinaria Rivera Cerecedo abordó los argumentos éticos, prácticos y legales del uso de animales para investigación: “[...] se utiliza la menor cantidad de animales que nos den resultados estadísticos confiables



El grupo de investigación sesiona cada mes.

y siempre se tiene en consideración el uso de modelos alternativos”.

Del riesgo biológico, a causa de los animales, comentó que: “[...] muchos de ellos pueden causar alergias o ser fuente de accidentes a través de arañazos, mordeduras, picaduras, etcétera”, por lo que “[...] debe existir organización y distribución en las salas destinadas a los animales de experimentación” con el fin de evitar el estrés y mantenerlos en ambientes sanos y controlados. De igual manera, señaló la importancia de contar con un protocolo de investigación bien estructurado, instalaciones con nivel de bioseguridad 2 y 3, y la autorización de los CICUAles correspondientes para disminuir los riesgos inherentes al uso de animales.

Para concluir mencionó que es necesario capacitarse en el manejo de animales antes de trabajar con ellos: “[...] para la evaluación del riesgo biológico es necesario considerar la especie animal con la que estamos trabajando, las infecciones que puede transmitir y la naturaleza de los agentes infecciosos [...]. El uso de equipo de protección personal es indispensable para evitar contraer zoonosis y alergias, [...] y es necesario conocer el estado de salud de los animales mediante pruebas de laboratorio”. 🌿



Ilustración: Freepick

Del análisis experimental de la conducta a una sociedad ética

Por Abril Álvarez

“Los mismos principios que rigen el comportamiento de un animal dentro de un laboratorio pueden ser extrapolados a niveles de complejidad más elevados, como aquellos que regulan la sociedad humana”, explicó el doctor Rodrigo Benavides Zapata, profesor de la Facultad de Psicología, durante la plática **Evolución y comportamiento** en el seminario del grupo **Raíces evolutivas de la moralidad**.

El doctor en análisis experimental de la conducta aclaró que dicha ciencia se dedica a **“[...] estudiar cuáles son las variables responsables de mantener el comportamiento de los organismos”** dentro de un ambiente controlado y modificar sus patrones de respuesta. Los hallazgos son aplicables tanto en mamíferos pequeños como en grandes primates debido a la similitud evolutiva, de tal forma que **“[...] este tipo de investigación es la base de la mayoría de las terapias cognitivo-conductuales”**.

Destacó a Burrhus Frederic Skinner como padre del conductismo radical, quien —inspirado en las ideas

de Ivan Pavlov y Charles Darwin— estableció las relaciones contingentes entre un evento y una conducta, las cuales operan en la selección natural a diferentes niveles: filogenéticas (o hereditarias), ontogenéticas (o por experiencias individuales) y las contingencias culturales.

De igual manera, comentó que las culturas humanas han requerido instancias de control para coexistir y las principales son, en términos de Skinner, **“el gobierno, la religión, la economía, la educación y la psicoterapia”**. Detalló que, antes de rechazar la noción de control, es preciso analizar y entender las acciones humanas como consecuencia de este proceso, incluyendo aquellas ocasionadas por las redes sociales.

A modo de conclusión, comparó las ideas de Skinner con las del sociobiólogo Edward O. Wilson y el neurobiólogo Robert M. Sapolsky, y recalcó la valía de **“utilizar el autocontrol como herramienta de cambio; [...] educar a las personas a comportarse de manera autocontrolada y a tomar mejores decisiones”**, para así, desde la comprensión, diseñar una sociedad más ética. 🌱

Cátedra Extraordinaria de Bioética

El semestre 2025-1 de la Cátedra Extraordinaria de Bioética Problemas Bioéticos Contemporáneos VI comenzó con un programa académico de 15 sesiones impartidas por destacados académicos nacionales e internacionales.

Por Jaqueline Nava, Ana Karen Pérez, Pedro Cristian,
Nahomi Sánchez y Paloma Guerrero

Desglosando la bioética

Fotografías: cortesía de los ponentes



La doctora Elisa Constanza Calleja Sordo, investigadora postdoctoral en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, presentó la conferencia **Introducción a la bioética**.

Explicó que Fritz Jahr men-

cionó por primera vez el término alemán *bio-ethik*, y lo planteó como **“la relación ética entre el ser humano, los animales y las plantas”**; por su parte, Van Rensselaer Potter **“[...] propuso crear un puente interdisciplinario entre ciencias y ética, entendida la bioética como aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida”**.

De las características de la disciplina, destacó la interdisciplinariedad, la tendencia normativa, su naturaleza reflexiva, la explicación de las posturas éticas, el discurso práctico y la profesionalización de la disciplina; asimismo mencionó algunos de los temas que aborda: la relación médico-paciente, el envejecimiento y la muerte, el ambiente y los seres no humanos, entre muchos otros.

Finalmente, destacó el valor de la bioética y su contribución al progreso de la humanidad, y comentó que no se puede reducir al cálculo de las posibilidades técnicas o a una relación de costes/beneficios, ni recurrir a ella sólo cuando los conocimientos científico y técnico afectaron a la sociedad.

Inclusión social de las personas con discapacidad



La doctora Georgina Alicia Flores Madrigal, del IIJ, expuso el tema **Sociedades inclusivas: las personas discapacitadas como sujetos de derechos y obligaciones**, y comentó que a lo largo

de 50 años el concepto de discapacidad se ha transformado: primero fue considerado un castigo divino (modelo religioso); después se consideró la enfermedad, la rehabilitación y el cumplimiento de la capaci-

dad jurídica de las personas con discapacidad (modelo médico); posteriormente, el análisis de las limitaciones que favorece el entorno (modelo social).

Debido a que el modelo médico cuestionó el social, en 2001 la Organización Mundial de la Salud creó la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, donde nació el modelo biopsicosocial en el que la persona con discapacidad tiene capacidad jurídica, por lo que se le debe igualdad de oportunidades laborales, sociales, políticas y económicas.

La ponente mencionó que, aunque en la teoría la persona con discapacidad ya es sujeto de derechos y obligaciones, **“la realidad es que la discapacidad es una causa de discriminación estructural”** que se combate mediante acciones afirmativas en políticas públicas.

Para la cotidianidad, recordó los principios que rigen la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo: respeto a la dignidad, no discriminación, participación e inclusión, respeto a la diferencia, igualdad de oportunidades y accesibilidad, entre algunos otros.

Migración: cátedra en el marco del centenario de la FFyL

Como parte de las actividades conmemorativas de los 100 años de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), en el Aula Magna de dicha Facultad, se presentó **Cambio climático e interdisciplina** dentro del **Coloquio Internacional de la FFyL: La transdisciplina desde las humanidades**.

El doctor Santiago Castro Gómez, filósofo colombiano, aseguró que el nomadismo de los antepasados y la subsecuente población del planeta son pruebas de que **“[...] las migraciones son un fenómeno constitutivo de la especie”**. En su turno, la doctora Laura Vázquez Maggio, profesora de la Facultad de Economía, aseveró que la migración no es inherente al ser humano, sino que ocurre porque las necesidades básicas de las personas no se satisfacen.

Por su parte, la doctora Silvia Giorguli Saucedo, especialista en migración internacional, reflexionó sobre

las razones por las cuales sucede la migración: **“[...] por violencia, por desplazamiento forzado, por gran necesidad económica, por eventos naturales trágicos; pero también por amor, porque la gente busca reunirse con sus familias, por curiosidad, por estudio [...]”**. La doctora Aurora Luque Ortiz, profesora y escritora española, recordó

que, sean cuales sean las condiciones de emigración, cuando se trata de inmigración, el país destino necesita del migrante en temas económicos, pero también para el intercambio cultural.

Los ponentes estuvieron de acuerdo en que se debe cambiar la narrativa negativa de la migración y que los derechos humanos deben ser el eje central. A propósito de ello, la doctora Mariflor Aguilar Rivero, investigadora de la FFyL, destacó **“[...] el derecho a quedarse en casa [...]”** y propuso **“[...] que los derechos no estén ligados a la nación, sino a la comunidad humana [...]”**.



Derechos sexuales y reproductivos

La doctora María del Pilar González Barreda, del III, disertó sobre **Derechos sexuales y reproductivos**, y alentó la discusión sobre tópicos relacionados con la sexualidad, la reproducción, la distinción entre ellas y cuándo se enlazan.

Señaló que, aunque los derechos sexuales y los reproductivos se han manejado de manera conjunta, se distinguen porque los primeros co-

responden directamente a la sexualidad y los segundos están relacionados con la reproducción.

Aseveró que, desde el punto de vista jurídico, la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo, así como su derecho a la reproducción asistida; declara inconstitucional que la procreación sea el único fin del matrimonio, y señala la necesidad de visualizar la violencia obstétrica en las instancias de salud y la gestación subrogada. Preciso que cuando la Suprema Corte habla del derecho a decidir, reconoce que los proyectos de vida de las personas pueden ser variados y que en la maternidad subyace la noción de voluntad: “[...] **el derecho a decidir le permite a la mujer elegir quién quiere ser. Este derecho cambia, se adapta en la medida del caso específico y del despliegue de los derechos reproductivos o de su anulación**”.

La justicia reproductiva, manifestó, se basa en la comprensión de que las opresiones inherentes a raza, clase, género e identidad sexual, así como otros factores, funcionan simultáneamente y no de forma aislada. Además, dijo que “[...] **nos ayuda a problematizar las condiciones específicas de cada persona y a tener cautela al englobar en sólo una experiencia vital la experiencia de las personas, porque cuando englobamos en una sola experiencia vital corremos el riesgo de reproducir los discursos de violencia y discriminación contra las poblaciones minoritarias**”.

Rechazo de la atención médica por problemas de conciencia



El doctor Patricio Santillán Doherty, Comisionado Nacional de Bioética, abordó el tema del **Rechazo de la atención médica por problemas de conciencia**. Explicó que el “**rechazo a la atención médica por problemas de conciencia**” o la “**objeción de conciencia**” es la decisión de un médico de no otorgar el servicio que debe porque éste le genera dudas inquietantes en la conciencia, ya sea problemas morales, en contra de su manera de pensar o, incluso, de sus principios religiosos.

Destacó que debe existir una buena relación médico-paciente que les permita deliberar sobre lo que está pasando, con la aceptación y cooperación del enfermo, y cuestionó si los galenos pueden negarse a ejercer debido a sus escrúpulos morales: ¿es válido hacerlo en el ámbito de las ciencias de la salud?

Destacó que debe existir una buena relación médico-paciente que les permita deliberar sobre lo que está pasando, con la aceptación y cooperación del enfermo, y cuestionó si los galenos pueden negarse a ejercer debido a sus escrúpulos morales: ¿es válido hacerlo en el ámbito de las ciencias de la salud?

Comentó que, además de los intereses primordiales de la medicina, también hay intereses secundarios e individuales importantes, como la ganancia financiera, el progreso profesional y las convicciones éticas o de conciencia. “**La objeción de conciencia tiene que ver con rechazar un servicio médico indicado por la *lex artis* médica. Por lo que únicamente pueden ser objetores los profesionales capacitados para realizar dicho acto objetado**”, explicó.

Asimismo, mencionó que las leyes para proteger a los objetores impactan en los servicios de salud, pues generan desobediencia médica por motivos de conciencia, aunque se encuentre penalizada, al rehusarse a brindar y proveer atención médica.



Ilustración: Freepick

Para concluir, recalco que “[...] **necesitamos tener una buena relación con los pacientes y fomentar su confianza en la medicina, la cual se ha ido perdiendo por una serie de cuestiones, principalmente por este tipo de discusiones**”.

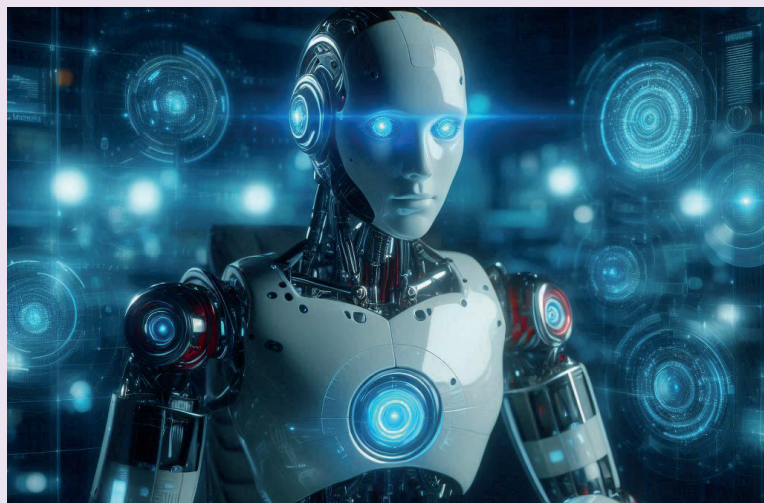


Imagen generada con IA.

¿La inteligencia artificial me representa?

El doctor Ernesto Priani Saisó, profesor de la FFyL, y presidente de la Red de Humanidades Digitales desarrolló el tema **IA: explorar el alien desde el paradigma de los datos**. Partió de relacionar la inteligencia artificial (IA) con un alien y aseveró que, pese a que son herramientas novedosas y extrañas, contestan millones de preguntas y suelen ofrecer las respuestas que estamos buscando, independientemente de si la información es verídica en su totalidad.

El doctor Priani Saisó explicó que existen tres elementos que integran la IA: 1) los datos que contienen; 2) los modelos que se utilizan para analizar dichos datos; y 3) su poder de procesamiento. Aseguró que los resultados erróneos que arroja la IA se deben, en muchas ocasiones, a que contienen datos de muy baja calidad, o bien al modo como la empresa creadora de dicha herramienta la configuró para el análisis de datos. Afirmó que **“[...] si quisiéramos afinar una IA para que representara algunas de las culturas originarias en México, necesitaríamos que personas originarias participaran en el proceso de recolección de los datos [...]”**.

Finalmente, invitó a los asistentes a reflexionar: **“[...] quienes tienen el dinero para hacer IA tienen el poder de contar su propia historia y de decidir qué culturas son las que sobreviven o no [...]”**. Por ello, **“[...] debemos preguntarnos cómo construir bases de datos inclusivas, representativas de los grupos, las lenguas y las culturas marginalizadas tradicionalmente [...]”** para tener una mejor representación cultural de cada uno de nosotros en el futuro.

Características etnorraciales, racismo y desigualdad social

El doctor Patricio Solís, investigador de El Colegio de México, impartió el tema **Características etnorraciales, racismo y desigualdad social**, un enfoque integral sobre las desigualdades étnicas en México.

Aseguró que para entender plenamente las desigualdades no basta con centrarse en los rasgos culturales o étnicos, sino que es necesario incluir la dimensión etnorracial, que considera tanto las características físicas racializadas como las categorizaciones étnicas. Asimismo, resaltó que este enfoque revela una asociación significativa entre el perfil etnorracial y las oportunidades educativas, laborales y económicas de las personas y que, a pesar de que el origen socioeconómico es un factor determinante, el perfil etnorracial sigue siendo un componente crucial en la transmisión intergeneracional de las desigualdades.

Señaló que las características etnorraciales tienen implicaciones importantes para la comprensión de cómo se generan y reproducen las desigualdades sociales en México, por lo que **“[...] necesitamos reconocer la deuda histórica y asumir, como sociedad, que somos responsables de esas desigualdades sociales y, al ser responsables, tenemos que compensar por los despojos y las injusticias del pasado [...]”**.

Para finalizar, propuso visibilizar las desigualdades, reconocer la deuda histórica que se tiene con las comunidades indígenas y afrodescendientes, y aplicar las acciones afirmativas como cuotas y medidas antidiscriminatorias más fuertes. 🌿

De la jerarquía al humanismo: un nuevo enfoque en la educación médica

Por Daniel Toledo



En la conferencia magistral titulada **Currículo oculto en medicina: del buen médico a la jerarquía y el maltrato**, dictada por el doctor Carlos Enrique Yepes Delgado, académico de la Universidad de Antioquia, Colombia, se presentó la perspectiva sobre la transformación necesaria en los procesos de formación médica.

El expositor comenzó con la lectura de un fragmento de *Ante todo, no hagas daño*, memorias del neu-

rocirujano británico Henry Marsh, para después destacar la importancia de integrar la teoría a la práctica desde los primeros semestres de la licenciatura en Medicina. Resaltó que la educación médica debe ir más allá de la acumulación de conocimiento teórico, y que es esencial que los estudiantes interactúen con los pacientes desde etapas tempranas, ya que esta conexión permite que los futuros médicos comprendan la relevancia de los conceptos aprendidos y cómo se aplican en la atención clínica, especialmente en hospitales de diferentes niveles de complejidad.

Durante su presentación, subrayó el impacto significativo que tienen los profesores en la formación de los estudiantes, y que una relación profesor-estudiante positiva, caracterizada por la inspiración y el respeto, es crucial para el desarrollo profesional y personal de los futuros médicos. No obstante, también abordó los desafíos que surgen de una jerarquía médica establecida que a menudo perpetúa el maltrato y la deshumanización en el entorno académico y clínico.

Destacó cómo la cultura de la competitividad en la educación médica puede conducir a un ambiente de estrés, donde los estudiantes se sienten presionados para obtener calificaciones altas. Esta presión no sólo afecta su salud mental, también puede comprometer su capacidad para ejercer la medicina de manera compasiva y centrada en el paciente. En este sentido, planteó que el imaginario social del “buen médico” se basa en expectativas poco realistas que desvirtúan la esencia del cuidado y el servicio hacia los pacientes.



El currículo oculto puede influir más en la formación del médico que el currículo formal; por ello, es fundamental reconocer y abordar a tiempo sus aspectos negativos y fortalecer los positivos".



Ilustración: Beatriz Gutiérrez de Velasco



El doctor Yepes Delgado hizo hincapié en la necesidad de un cambio en la forma como se evalúa a los estudiantes. Propuso que la educación médica debería fomentar la colaboración en lugar de la competencia, creando un ambiente donde el aprendizaje y el crecimiento personal sean prioridad. Esto implica repensar la estructura de los currículos médicos para que incluyan no sólo contenidos técnicos, sino también el desarrollo de habilidades interpersonales y una comprensión profunda de la experiencia humana en el ámbito de la salud.

Para finalizar su exposición, hizo un llamado a la reflexión y a la acción. Instó a los presentes a revisar y reformar los currículos médicos actuales, con el objetivo de fomentar una educación que valore la empatía, la colaboración y el aprendizaje significativo. **“Negarse a aprender es negarse a vivir”**, enfatizó, y señaló la importancia de un enfoque humanista en la educación médica. De esta manera, se contribuiría a la formación de profesionales no sólo competentes, sino también humanitarios, que puedan abordar las complejidades de la atención médica contemporánea.

En conclusión, el currículo oculto puede influir más en la formación del médico que el currículo formal; por ello, es fundamental reconocer y abordar a tiempo sus aspectos negativos y fortalecer los positivos. Esta conferencia ofreció una visión crítica y constructiva sobre la educación médica, e invitó a todos los involucrados en la formación de futuros médicos a comprometerse con un cambio que beneficie tanto a los estudiantes como a los pacientes que atenderán en el futuro. 🌱



Beatriz Vanda, Anayántzin Heredia e Itzcóatl Maldonado



Implicaciones éticas de la investigación con animales no humanos

Por **Abril Álvarez**

Dentro del ciclo de conferencias **Bioética y animales**, Anayántzin Paulina Heredia Antúnez, doctora en bioética y académica de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, disertó sobre el marco ético y legal en la experimentación con animales no humanos durante su ponencia **Modelos animales en la investigación biomédica: aspectos éticos**.

La doctora Heredia Antúnez repasó la evolución del uso de animales no humanos dentro de las ciencias médicas y apuntó que, en la actualidad, un aspecto crítico es la cuantificación de sujetos utilizados a nivel mundial, ya que la forma en la que los países llevan sus registros no es muy clara o existen vacíos legales. Particularmente en México, añadió, es conveniente “[...] **cuestionarnos por qué hay bioterios que no cuentan con aviso de funcionamiento y comprometen la forma en la que están operando**”, a pesar de los lineamientos legales existentes.

Ahondó en la normatividad nacional e internacional y especificó que, con respecto a la *Norma Oficial Mexicana NOM-062-ZOO-1999, Especificaciones técnicas para la producción, cuidado y uso de los animales de laboratorio*, **“los estudios en animales sólo se justifican cuando son imprescindibles; es decir, no hay otra metodología para poder realizarlos, [...] no se pueden predecir de otra forma y no existen estudios semejantes”**.

Asimismo, describió estrategias para aplicar las 3R: *reemplazar* mediante alternativas los modelos *in vivo*, organoides, simuladores, programas computacionales, etcétera; *reducir* mediante una correcta estrategia estadística que permita utilizar el menor número de sujetos experimentales, y *refinar* las técnicas para provocar el menor malestar durante los procedimientos experimentales. Dentro del refinamiento sugirió considerar la nutrición, la salud, el estado mental y el comportamiento de los animales,

así como el enriquecimiento ambiental de los espacios de alojamiento y el uso de escalas para el dolor.

En relación con el cumplimiento de estos principios, la expositora enmarcó la relevancia de los Comités Internos para el Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio, cuya principal función es la revisión y el monitoreo de puntos críticos en los protocolos de investigación, tales como **“el diseño, la parte ética, la aplicación de las 3R, el análisis del daño-beneficio, la concordancia con elementos jurídicos, el manejo y bienestar de los animales, y los programas de capacitación”**, entre otros.

Por último, la doctora Heredia Antúnez externó que brindar un trato ético a los animales de laboratorio, en ocasiones, no depende de recursos, sino de paciencia y verdadero compromiso con la finalidad de provocar el mínimo daño en los sujetos experimentales.

Valores en la ciencia, ¿qué tienen que ver con la práctica veterinaria?

Por Nahomi Sánchez y Pedro Cristian

En la sexta sesión **Valores en la ciencia, ¿qué tienen que ver con la práctica veterinaria?**, la doctora en Bioética María del Carmen Valle Lira explicó los diferentes conceptos de valor: como una característica o cualidad de un sujeto que nos parece valiosa o importante, que, además, orientan los comportamientos de las personas y que intervienen en el proceso de la evaluación del conocimiento.

Puntualizó que en la investigación científica existen aspectos técnicos para argumentar la práctica veterinaria: qué se va a hacer, por qué se va a hacer, para qué, entre otros. Sin embargo, mencionó que hay cuestiones socioculturales, religiosas y hasta individualistas que provocan un desvío en la práctica científica, por ejemplo: animales más apreciados que otros o con más valor que otros; animales no humanos al servicio de los humanos; seres vivos individuales como sujetos de estudio sin considerar el ecosistema como un todo.

Subrayó que “[...] **influyen los valores económicos, tales como patentes, gestión eficiente de recursos, ganancias, competitividad, productividad, entre otros, los cuales están regidos por las agendas políticas, las que afectan, en mayor o menor grado, nuestra práctica científica como médica veterinaria [...]**”.

También mencionó que ciertas ideologías reiteran el uso de los animales como instrumentos u objetos,

los cuales se emplean para presentar ciertas características útiles para los intereses del ser humano, como la producción de mayores cantidades de alimento, una rápida tasa de reproducción o buen temperamento, por mencionar algunas.

Con frecuencia, dijo, se subordinan el bienestar y los intereses de los animales no humanos por debajo de los del ser humano, incluso si se trata de un interés meramente estético o de entretenimiento. En estudios clínicos, y a pesar de contar con protocolos para manejo de dolor, éstos no se aplican por “miedo” a alterar la investigación; de igual manera, es frecuente que se utilicen métodos de muerte considerados poco éticos.

Añadió que **“hay discriminación basada en criterios estéticos, utilitarios, reproductivos, etcétera. Por lo tanto, unos pacientes importan más que otros. Es irrelevante la especie, lo que importa es la etiqueta que se le coloque al animal”**.

Para finalizar, reiteró que a pesar de que hay muchas pruebas de las altas capacidades cognitivas de los vertebrados y los invertebrados, se les sigue menospreciando al considerar que son no importantes y no valiosos, y que su manera de ver el mundo es menos importante que la de los humanos: **“[...] cada animal tiene un cuerpo, una vida distinta, explora y entiende el mundo a su manera y genera un conocimiento del mundo de una manera particular. No necesitan realizar las mismas acciones que el ser humano, y no por no hacerlas hace al animal menos valioso”**. 🌿



Ilustración: Beatriz Gutiérrez de Velasco



Estrategias para un aborto seguro: experiencias y reflexiones

En el marco del seminario se habló de la obra *Las Libres*. En los escenarios de la resistencia y el acompañamiento, una obra que busca ser un vínculo entre lo político del trabajo activista de *Las Libres* y lo estético; que ha implicado la puesta en práctica de subjetividades emancipadas y una sensibilidad puesta a prueba frente a la estructura patriarcal, asimétrica, violenta e injusta.

Por Alexa Basurto

En la sesión mensual del seminario del grupo **Género, bioética y justicia reproductiva**, la maestra Verónica Cruz Sánchez y la licenciada Paola Fernández Lozano, del Centro Las Libres de Información en Salud Sexual Región Centro, A. C., presentaron el tema **Escenarios sociales de resistencia y acompañamiento al aborto seguro**.

La maestra Cruz Sánchez habló de la importancia de la **memoria colectiva** en la lucha por el derecho al aborto, haciendo hincapié en reconocer y validar el conocimiento y la sabiduría de las mujeres que lo han realizado, posicionándolas como fuentes valiosas de conocimiento. Además, enfatizó la necesidad de ir más allá del trabajo reactivo y de adoptar un enfoque proactivo en la búsqueda de un futuro justo para las mujeres, no sólo respondiendo a las violaciones de los derechos, sino también trabajando activamente para crear una sociedad donde el aborto sea seguro, legal y accesible para todas.

Por su parte, la licenciada Fernández Lozano resaltó el concepto de **invención jurídica**, definiéndolo como la necesidad de utilizar estrategias legales para desafiar las restricciones al aborto, al explorar vías legales para impugnar leyes y políticas que limitan el acceso, comprender el alcance de la legalidad, así como defender los derechos de las mujeres en casos judiciales relacionados.

Destacó el papel de la educación pública, ya que se debe difundir información precisa y accesible sobre las opciones disponibles para combatir los estigmas y mitos asociados al aborto. De igual manera, señaló la necesidad de construir redes sólidas que proporcionen acompañamiento emocional, asistencia práctica y recursos legales a quienes deciden interrumpir el embarazo.

Finalmente, la maestra Lourdes Enríquez Rosas, coordinadora del grupo, remarcó el impacto del **“activismo alegre”** que haga que la lucha por el derecho al aborto sea inspiradora: **“[...] que nos dé esperanza y que busque una justicia por venir”**. 🌱



FELSALUD 2024

Por Ana K. Pérez, Jaqueline Nava, María Fernanda Flores, Nahomi Sánchez, Paloma Guerrero y Pedro Cristian



Las doctoras
Jennifer Hincapie
y Ana Carolina
Sepúlveda



La licenciada Ninde
Molre y la maestra
Rocío Muciño



El Programa Universitario de Bioética participó en la 9ª Feria del Libro de las Ciencias de la Salud y la 1ª Feria de Salud Integral, celebradas en la Facultad de Medicina con el propósito de divulgar temas relacionados con la salud, brindar herramientas para el bienestar y realizar evaluaciones médicas a la comunidad estudiantil (sobre todo con los alumnos de primer ingreso) y al público en general.

Salud reproductiva para todas las identidades de género

Ninde Molre, licenciada en Derecho y especialista en género, ofreció la conferencia titulada **Salud reproductiva de las disidencias sexogenéricas**, en la que comentó que la salud reproductiva no debe limitarse a un perfil específico, como el de “[...] una mujer joven probablemente heterosexual, probablemente blanca y con cierto nivel de estudios [...]”, sino que debe considerar a todas las identidades de género (personas no binarias, trans, etcétera), además de mujeres indígenas, racializadas y discapacitadas. Asimismo, destacó que la salud reproductiva abarca tanto a quienes desean reproducirse como a quienes no, y criticó la tendencia institucional de limitar la

asistencia de la comunidad a los centros de salud, sólo para abordar temas de planificación familiar sin considerar otras necesidades, como la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Subrayó la importancia de capacitar a los profesionales de salud y también al personal de apoyo para evitar la violencia desde el primer contacto con el sistema de salud. Finalmente, instó a los asistentes a cuestionar, razonar y respetar la diversidad para promover un cambio positivo en la atención sanitaria, pues la salud reproductiva es un derecho de todos.

Una crítica al antropocentrismo: *Bioética animal, humana y ambiental. Escritos*

Al presentar su obra ***Bioética animal, humana y ambiental. Escritos***, el doctor Alejandro Herrera Ibáñez explicó que el libro refiere temas relacionados con los animales no humanos, el medio ambiente y su integración con los demás organismos que habitan la Tierra. Comentó que la obra critica al antropocentrismo: “[...] **hemos pa-
decido por mucho tiempo de un antropocentrismo; pensamos que
la ética fue creada por el ser humano únicamente para él y para sus
semejantes y es válida sólo entre ellos [...]**”. El autor propuso que la
protección a los animales no humanos no debe restringirse sólo a
los seres con un sistema nervioso central, sino que “[...] **cualquier
individuo que se acerca a algo que lo beneficia y se aleja de algo
que lo daña, se merece nuestra consideración moral [...]**”.

Por su parte, la doctora Erika Georgina Hernández Rojas, académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, enfatizó que históricamente este antropocentrismo ha nublado la visión y ha propiciado la reproducción de un esquema de dominación de los animales y de la naturaleza, que al separar lo humano y lo no hu-

mano desde una postura racionalista, ha dado pie a la invisibilización total de las especies animales no humanas.

Por último, el doctor Luis Enrique García Ortuño, de la misma facultad, sostuvo que uno de los ejes éticos principales y constantes de la propuesta del doctor Herrera Ibáñez es ampliar nuestro círculo de consideración moral y expandir sus alcances más allá de los límites de la propia existencia del ser humano. Explicó la relevancia de ape-
garse a la regla de oro de la ética: “[...] **no hagas a cualquier ser vivo —por lo
menos con capacidad de sentir placer
y dolor— lo que no quieres que te ha-
gan a ti [...]**”.

Integridad académica y artículos académicos

Mariana Tercero Ruiseco, maestra en Ciencias Políticas y Administración Pública, dictó la conferencia **Integridad académica en la redacción de artículos académicos**. Ella comentó que la integridad académica permite preservar el valor y la credibilidad del trabajo académico, además de generar confianza en el desarrollo y desempeño de la comunidad académica.

Mencionó que entre los criterios de integridad académica, aplicables en la redacción de artículos, se incluyen los siguientes: dar el crédito del trabajo de otros; usar sólo material e información de la cual se tiene autorización; respetar los derechos de autor; citar las fuentes de manera pertinente; garantizar la autenticidad de datos y documentos, y actuar con honestidad y buena fe. Subrayó que las infracciones de estos criterios pueden generar sanciones por parte de cada institución educativa, adicional a la pérdida de oportunidades de aprendizaje y desarrollo, lo que demerita la reputación y credibilidad de dicha institución.



Las maestras Mariana Tercero y Rocío Muciño

Dijo que la integridad académica requiere que los autores se ajusten a los principios de honestidad, responsabilidad y respeto por los trabajos, tanto de otros investigadores como de los propios: **“Más allá de conocer los criterios, hay que llevarlos a la práctica y realizar su divulgación, tanto entre compañeros docentes como entre los estudiantes [...]**”.



El grupo de investigación que aborda el género y la justicia reproductiva presentó su libro.

Una obra interdisciplinaria e intergeneracional: *Derechos reproductivos: reflexiones interdisciplinarias*

En la presentación del libro *Derechos reproductivos: reflexiones interdisciplinarias*, la doctora María del Pilar González Barrera señaló que ésta es una obra interdisciplinaria e intergeneracional resultado del trabajo de más de 30 autoras, que aborda temas de salud desde la perspectiva de las ciencias sociales.

La doctora Luciana Ramos Lira comentó que el texto contiene apartados sobre bioética, el aborto desde panoramas jurídicos y de las ciencias sociales, así como derechos reproductivos y demandas urgentes.

Por su parte, la doctora Susana Collado señaló que la importancia del escrito radica en que “[...] **existen desigualdades múltiples e innegables que controlan el ejercicio de la sexualidad de las mujeres, niñas y adolescentes, al grado de castigarlas cuando se alejan de la normatividad protegida por el sistema sexo-género hegemónico**”.

Para finalizar, las ponentes coincidieron en que la obra destaca, de manera importante, la autonomía reproductiva y la protección de los derechos reproductivos “[...] **considerando las condiciones de vulnerabilidad y discriminación históricas en las poblaciones excluidas, así como la posibilidad de toma de decisiones libres e informadas de las personas en las que se centra la investigación**”.

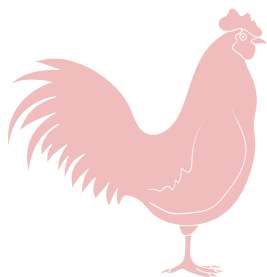
Las 3R en la enseñanza de la microcirugía

El doctor Rafael Hernández González, de la Facultad de Medicina, presentó la ponencia **Aplicación del principio de las 3R en la enseñanza de la microcirugía** en la que señaló la importancia de incluir en el entrenamiento de los microcirujanos las 3R: reemplazo, reducción y refinamiento, y utilizar los avances tecnológicos y el desarrollo de métodos alternos como los modelos *in vitro*: **“Hay formas innovadoras de poder hacer una fase de entrenamiento quirúrgico sin necesidad de empezar directamente en los animales”**.

Por otro lado, mencionó que la optimización en el desarrollo de experimentos quirúrgicos requiere el menor número de animales posible, y minimiza el dolor y el sufrimiento de las especies involucradas. Además, recalcó la importancia de proveer cuidados postoperatorios para mejorar el bienestar de los animales y concluyó que éstos **“[...] no tienen por qué sufrir para que nosotros podamos aprender”**. 🌿



Ilustración generada con IA.



Jornada: medicina veterinaria y el bienestar animal 2024

Por **Jaqueline Nava**

Con el propósito de generar reflexión comunitaria en torno al bienestar de los animales no humanos, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVyz) celebró la Jornada “La Medicina Veterinaria y el Bienestar Animal” 2024 en Las Islas de Ciudad Universitaria. Se ofrecieron diversos servicios para animales de compañía y actividades para sus tutores, entre ellos: esterilizaciones, vacunación antirrábica y desparasitación para perros y gatos; pista de entrenamiento canino y módulos de adopción; pláticas sobre salud animal, orientación médica básica, *food trucks* y presentaciones artísticas y musicales.

Los expositores no sólo abordaron el bienestar de animales de compañía comunes, también se examinó la salud de otras especies, por ejemplo: aves, cerdos, equinos y abejas; asimismo, diversas temáticas: nu-

trición, contagios, mitos de la salud, consejos para evitar accidentes domésticos y valor de la medicina veterinaria, entre otras.

El público disfrutó un día de aprendizaje, apoyo y alegría. Regina García, de la Facultad de Arquitectura, comentó que después de aplicar la vacuna antirrábica a su perro se quedaría para recorrer las distintas carpas donde se ofrecían servicios e información. Destacó: “[...] **la buena organización y el ambiente que se generó con las mascotas jugando por todos lados [...]**”.

Los estudiantes de la FMVyz realizaron las esterilizaciones y la aplicación de la vacuna antirrábica. Lizbeth Rivera Benavides comentó que le gusta ayudar en las jornadas porque así transmite los conocimientos de las aulas al trabajo práctico: “[...] **mientras estamos haciendo un bien, no importa si es una labor pesada o no**”.



Bioética y veterinaria

El Programa Universitario de Bioética (PUB) participó en la actividad con un stand informativo; ahí, miembros de este programa indujeron a los visitantes a la introspección y al examen social mediante una dinámica que consistía en una serie de cuestionamientos e información cuantitativa. Los asistentes analizaron los desaciertos y aciertos en las relaciones entre animales humanos y no humanos, tales como:

- En México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **70 % de los caninos y felinos están en situación de calle.**
- El estudio “El maltrato animal y sus sanciones en México”, de la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez calculó que **siete de cada 10 animales domésticos en México son víctimas de maltrato.**
- En la actualidad, **Chiapas es el único estado donde el maltrato animal no se considera delito.** A pesar de que la legislación mexicana aún no reconoce los derechos de los animales, existe un marco jurídico que los protege a partir del derecho al medio ambiente sano.

Ética y alimentación con presa viva

En el diálogo **Implicaciones éticas de la alimentación con presa viva en cautiverio**, el doctor Itzcóatl Maldonado Reséndiz, secretario académico del PUB, habló sobre la cadena alimenticia y realizó una crítica a la falacia naturalista. Mencionó que el hecho de que se vea como algo natural que sucede en vida silvestre no significa que sea lo correcto para los animales en cautiverio: “[...] **habría que preocuparse por el sufrimiento de aquellos animales que son utilizados como alimento**”. 🌿

Reflexiones sobre el envejecimiento: Feria de la Salud, UAM

Por **Jaqueline Nava**

En el marco de sus 50 años, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) celebró la **Feria de la Salud** con el lema **Avanzar para poder transformar**. En ella se brindó información y servicios enfocados en prevención, detección y avances en el ámbito de la salud.

En el marco de los cuatro ejes temáticos: salud, salud integral, salud general y envejecimiento, el Programa Universitario de Bioética (PUB) realizó actividades enfocadas al **Autocuidado para un envejecimiento saludable**; con ellas, los adultos mayores identificaron aspectos de su vida que deben mejorar para fortalecer su bienestar físico y mental.

Una de las actividades fue el juego **100 universitarios dijeron** con el que los estudiantes analizaron los aspectos que pueden influir para un envejecimiento exitoso.

En entrevista, el licenciado Esteban León, colaborador de la Secretaría Auxiliar del PUB, comentó que el objetivo de todas estas actividades fue llevar la **“experiencia bioética”** a todos los sectores de la población para **“[...] pensar el envejecimiento desde la juventud e identificar cómo se está viviendo”**.

Entre otras actividades, la UAM ofreció vacunas, exámenes de la vista, pruebas de detección de Virus de Inmunodeficiencia Humana, hepatitis C y sífilis, toma de colesterol y triglicéridos, mastografías, colocación del implante subdérmico, papanicolau, consultorías, talleres y pláticas, así como revisión de perros y gatos. 🌿

PUB en acción: remate de libros y talleres en la comunidad universitaria



Por Daniel Toledo

El Remate de Verano 2024 de Libros UNAM se convirtió en un punto de encuentro para estudiantes, académicos y amantes de la lectura, al ofrecer una abundante selección de libros, entre ellos los publicados por el Programa Universitario de Bioética (PUB), los cuales incluyeron la serie Cuadernos de Bioética y seis títulos que abordan temas contemporáneos y relevantes en el ámbito de dicha disciplina.

Además de la venta de libros, el remate se vio enriquecido con la realización de dos talleres por parte del PUB: el primero, titulado **Autocuidado social**, impartido por Abril Álvarez y Pedro Cristian, promovió la importancia del autocuidado en el contexto social y brindó herramientas prácticas para que los participantes puedan integrar el bienestar emocional y mental en su vida diaria. El segundo taller, **Arte y expresión como resistencia: pinceladas bioéticas**, diri-

gido por Esteban Castro y Luan Toledo, invitó a los asistentes a explorar la intersección entre arte y bioética. Mediante actividades creativas, los participantes reflexionaron sobre cómo el arte puede ser un medio poderoso para visibilizar y

reivindicar los derechos de la comunidad LGBTQIA+, así como para abordar los dilemas éticos que afectan a esta población.

Ambos talleres permitieron al público profundizar en los desafíos de la bioética al enfatizar la relevancia del autocuidado y la salud integral en la vida contemporánea. Las dinámicas, debates, ejercicios creativos y espacios de reflexión, fomentaron un ambiente participativo y colaborativo.

A través de sus libros y talleres, el PUB continúa con su labor de sensibilización y educación, fortaleciendo la conexión entre la teoría y la práctica en el ámbito de la bioética. 🌿